



PRODUCTO 2

FOMENTO DE CAPACIDADES SOBRE LAS HERRAMIENTAS DE CO-BENEFICIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ACTORES NO GUBERNAMENTALES Y SUBNACIONALES EN EL CONTEXTO DE LA NDC Y LA TRANSPARENCIA CLIMÁTICA

Implementación del Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV), en el marco de la Segunda Fase del Proyecto ICAT en la República Dominicana, componente mitigación.

REPÚBLICA DOMINICANA
Mayo, 2021

Jose Carlos Fernández Ortiz

DISCLAIMER

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system or transmitted, in any form or by any means, electronic, photocopying, recording or otherwise, for commercial purposes without prior permission of UNOPS. Otherwise, material in this publication may be used, shared, copied, reproduced, printed and/ or stored, provided that appropriate acknowledgement is given of UNOPS as the source. In all cases the material may not be altered or otherwise modified without the express permission of UNOPS.

This publication has been produced as part of a component of the Initiative for Climate Action Transparency project (ICAT) implemented by UNEP DTU Partnership (UDP). The views expressed in this publication are those of the authors and do not necessarily reflect the views of UDP.

PREPARED UNDER

Initiative for Climate Action Transparency (ICAT) project supported by the German Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety, the Children's Investment Fund Foundation (CIFF), the Italian Ministry of Ecological Transition (IMET) and ClimateWorks.



The ICAT project is managed by the United Nations Office for Project Services (UNOPS)



Índice

Acrónimos	3
Introducción	4
Sistema Nacional de MRV	5
Sistema de Registro de Acciones de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero	5
MRV de Apoyo y Financiamiento	6
Fortalecimiento de Capacidades para identificar la acción climática en los co-beneficios de Desarrollo Sostenible y en los Actores No Gubernamentales y Subnacionales, en el marco del Sistema Nacional de MRV	8
Sensibilización e implementación de las Herramientas de Desarrollo Sostenible y Actores No Gubernamentales y Subnacionales.	9
Herramienta Desarrollo Sostenible	10
Herramienta Actores No Gubernamentales y Subnacionales	17
Vinculación del Sistema Nacional de MRV con la identificación de co-beneficios del Desarrollo Sostenible y la acción climática No Gubernamental y Subnacional.....	25

Acrónimos

ADOCEM – Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland

AFOLU – Agricultura, el Sector Forestal y Cambio de Uso de Suelo (por sus siglas en inglés)

CMNUCC - Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático

CNCCMDL - Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

DTU - Universidad Técnica de Dinamarca (por sus siglas en inglés)

END - Estrategia Nacional de Desarrollo

GEI - Gases de Efecto Invernadero

ICAT - Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (por sus siglas en inglés)

INGEI – Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero

IPCC - Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (por sus siglas en inglés)

MEPyD - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

MEM - Ministerio de Energía y Minas

MRV- Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación

NDC - Contribución Nacionalmente Determinada (por sus siglas en inglés)

NDC RD 2020 – Actualización y Mejora de la NDC con año base 2020

ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONE - Oficina Nacional de Estadísticas

PEI – Plan Estratégico Institucional

PNPSP – Plan Nacional Plurianual del Sector Público

UDP – Programas de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en alianza con la Universidad Técnica de Dinamarca (por sus siglas en inglés)

UNEP DTU - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (por sus siglas en inglés)

UNOPS – Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (por sus siglas en inglés)

WRI – World Resources Institute

Introducción

El centro UNEP DTU Partnership (UDP) de la Universidad Técnica de Dinamarca (DTU, por sus siglas en inglés) asesora a países en cuanto a su acción climática. En este sentido UDP brinda apoyo técnico a países en el marco de la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT, por sus siglas en inglés), ejecutada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), poniendo en práctica el mandato establecido en el Acuerdo de París, de fortalecer las instituciones nacionales para alcanzar los requerimientos de la transparencia climática reforzada. ICAT es un fondo neutral, de múltiples donantes, diseñado para mejorar la capacidad de países en desarrollo a atender los impactos de sus acciones para alcanzar su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) y aportar mayor calidad, confiabilidad y ambición a las políticas climáticas alrededor del mundo.

En su primera fase ejecutada en 2018-2019, el proyecto ICAT en República Dominicana tuvo como objetivo presentar una propuesta de marco legal que especifica y orienta la gestión de un sistema nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Este instrumento legal establece el Sistema de MRV, otorgando roles y mandatos específicos a instituciones determinadas en el proceso de su construcción, de manera que se puedan producir los informes que transparenten el cumplimiento del país con las metas nacionales e internacionales de acción climática. La propuesta de marco legal fue promulgada como Decreto por el Presidente de la República Dominicana en octubre 2020 (541-20). Además, esta primera fase abordó las brechas normativas identificadas como barreras a la inversión en iniciativas con componentes de mitigación del cambio climático.

El Proyecto ICAT en República Dominicana, en su segunda fase de *“Implementación del Sistema Nacional de MRV, en el proceso de construcción del Marco Nacional de Transparencia Climática”*, procura dar continuidad a los avances logrados en el desarrollo del marco de transparencia climática correspondiente. Dentro de los objetivos específicos de esta segunda fase se persigue fomentar el desarrollo de las capacidades nacionales respecto a su alcance del Sistema MRV, en la identificación de la acción climática a través de actores no gubernamentales y subnacionales y los co-beneficios de desarrollo sostenible. En este se prevé que, con este fomento de capacidades, continuará extendiéndose el MRV hacia el Marco Nacional de Transparencia Reforzado, como fuente de insumos para una acción climática articulada.

A fin de implementar el Sistema Nacional de MRV, el proyecto se apoya de las herramientas desarrolladas que sirven de guía para conducir procesos que incluyan a otro tipo de actores, tales como el sector privado, en la transparencia para la acción climática, así como rastrear el progreso de las NDCs e identificar los co-beneficios en cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para los fines se desarrollaron series de entrenamientos, tanto de carácter virtual como presencial, para sensibilizar a grupos de actores gubernamentales encargados de la planificación articulada con el desarrollo sostenible y otros pertenecientes al sector privado, la academia, la sociedad civil y los gobiernos municipales.

Este fortalecimiento de capacidades se encuentra consagrado en la hoja de ruta establecida para la implementación del Sistema Nacional de MRV para responder a la necesidad de ampliar el lente para la identificación de acciones de mitigación no gubernamentales, así como su medio de financiamiento, bajo el Decreto 541-20 que establece el Sistema Nacional de MRV.

Sistema Nacional de MRV

Para los fines de este producto, en el que se procura conocer el alcance de la implementación de las herramientas sobre Desarrollo Sostenible y Actores No Gubernamentales y Subnacionales, es pertinente repasar la naturaleza de ciertos componentes del Sistema Nacional de MRV de la República Dominicana. Específicamente es de alta relevancia para los fines, el Sistema de Registro de Acciones de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, así como el de Apoyo y Financiamiento de Acción Climática (MRV de Apoyo). Mediante estos componentes se determina cuáles son las acciones de mitigación que se están ejecutando en el país, así como quienes la implementan y el financiamiento destinado para las mismas. El MRV de Apoyo particularmente registra la cooperación internacional y financiamiento para la acción climática en general.

Sistema de Registro de Acciones de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero

El Sistema de Registro de Acciones de Mitigación (Figura 1) conforma el Sistema Nacional de MRV. Su propósito es registrar las acciones de mitigación de gases de efecto invernadero que se ejecutan en el territorio nacional, según sector socio-económico y tipo de actor, establecido en el Decreto 541-20, que establece el Sistema MRV.



Figura 1: Infografía que representa el Sistema de Registro de Acciones de Mitigación, en función al Decreto 541-20, que establece el Sistema Nacional de MRV

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) es la institución coordinadora del registro de las acciones de mitigación, con el rol de llevar el registro, control y base de datos de las acciones de mitigación de gases de efecto invernadero, tal cual como ha sido establecido en el Decreto 541-20. El Sistema de Registro de Acciones de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero facilita el reporte por cuatro vías distintas, las cuales cuentan con sus respectivas características, con la intención de tener una cobertura con el mayor alcance posible sobre toda acción de mitigación sucediendo en el país. A continuación, Tabla 1 la presenta las vías de reporte.

Vía de reporte	Características
Reporte interinstitucional sectorial	Las instituciones con control y registro de las actividades que ocurren en su sector, reportan al Sistema de Registro de Acciones de Mitigación.
Reporte particular	Los actores particulares y no gubernamentales reportan las acciones de mitigación que ejecutan ante el Sistema de Registro de Acciones de Mitigación.
Inscripción de intención de acción climática (reporte automático)	Todo tipo de actor inscriben iniciativas, proyectos, notas conceptuales de acción climática ante el Departamento de Asesoría a Proyectos de Acción Climática para su diseño, alineación con la NDC y registro.
Control sobre las acciones de mitigación en el marco de los programas de fomento a la producción y consumo sostenible.	Las acciones de mitigación identificadas en el marco de los proyectos registrados ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los programas de Producción + Limpia y la gestión de autorizaciones ambientales.

Tabla 1: Vías de reporte al Registro de Acciones de Mitigación de gases de efecto invernadero

MRV de Apoyo y Financiamiento

El MRV de Apoyo y Financiamiento conforma el Sistema Nacional de MRV. Su propósito es reportar todo apoyo y financiamiento destinado a acciones climáticas que se ejecuten en el territorio nacional, según las características de las vías de financiación, establecidas en el Decreto 541-20, que establece el Sistema MRV.

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) es la institución coordinadora del MRV de Apoyo, con el rol de reportar el apoyo por cooperación internacional reembolsable y no reembolsable, así como el financiamiento público y privado de acciones climáticas, tal cual como ha sido establecido en el Decreto 541-20. El MRV de Apoyo y Financiamiento clasifica las vías de financiamiento según las características de las mismas y el actor que reporte. A continuación, la Tabla 2 presenta las vías de reporte.

Tipo de Apoyo/ Financiamiento	Características
Cooperación internacional no reembolsable al Estado	Cooperación internacional no reembolsable registrada ante el Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD , para ejecución de proyectos que relacionado con la acción climática implícita o explícitamente.
Cooperación internacional no reembolsable a las ONGs	Cooperación internacional no reembolsable destinada a las ONGs, de las cuales se identifica el apoyo a aquellas que se encuentren registradas ante el Viceministerio de Planificación del MEPyD , mediante la Unidad de Fomento a las Asociaciones Sin Fines de Lucro .
Cooperación internacional reembolsable	Financiamiento reembolsable aportado por la cooperación internacional (bilateral/multilateral) al gobierno nacional para la ejecución de proyectos relacionados al cambio climático de manera explícita o implícita. Este financiamiento es reportado por el Ministerio de Hacienda , a través de la Dirección de Crédito Público .
Inversión pública	Financiamiento ejecutado del presupuesto nacional para la inversión pública de proyectos, programas e iniciativas relacionados al cambio climático. La inversión pública para los fines es reportada por el Ministerio de Hacienda , a través de la Dirección General de Inversión Pública (DIGEPRES) .
Inversión privada	Financiamiento ejecutado por el sector privado para la implementación de acciones climáticas. Este financiamiento es identificado y reportado por la Unidad de Transparencia ubicada en el CNCCMDL , levantado de los registros de acciones de mitigación o de proyectos de acción climática a desarrollar registrados en el marco del Sistema de Registro de Acciones de Mitigación.

Tabla 2: Apoyo y Financiamiento clasificado, según el MRV de Apoyo establecido en el Decreto 541-20 que establece el Sistema Nacional MRV

La Figura 2 presenta el registro del MRV de Apoyo y Financiamiento, en función a las características de las vías de financiamiento y los actores compiladores y reporteros de estos insumos.

Apoyo y Financiamiento



Sistema Nacional de MRV

Sistema Nacional de Registro de Apoyo y Financiamiento para el cambio climático (MRV Apoyo y Financiamiento)



El MRV de Apoyo y Financiamiento monitorea, reporta y transparenta los apoyos y aportes financieros recibidos para la acción climática, así como el financiamiento disponible para ejecutar medidas de mitigación de gases de efecto invernadero y de la adaptación a los efectos adversos del cambio climático.

Coordinado por:
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Ley 496-06
Art. 17

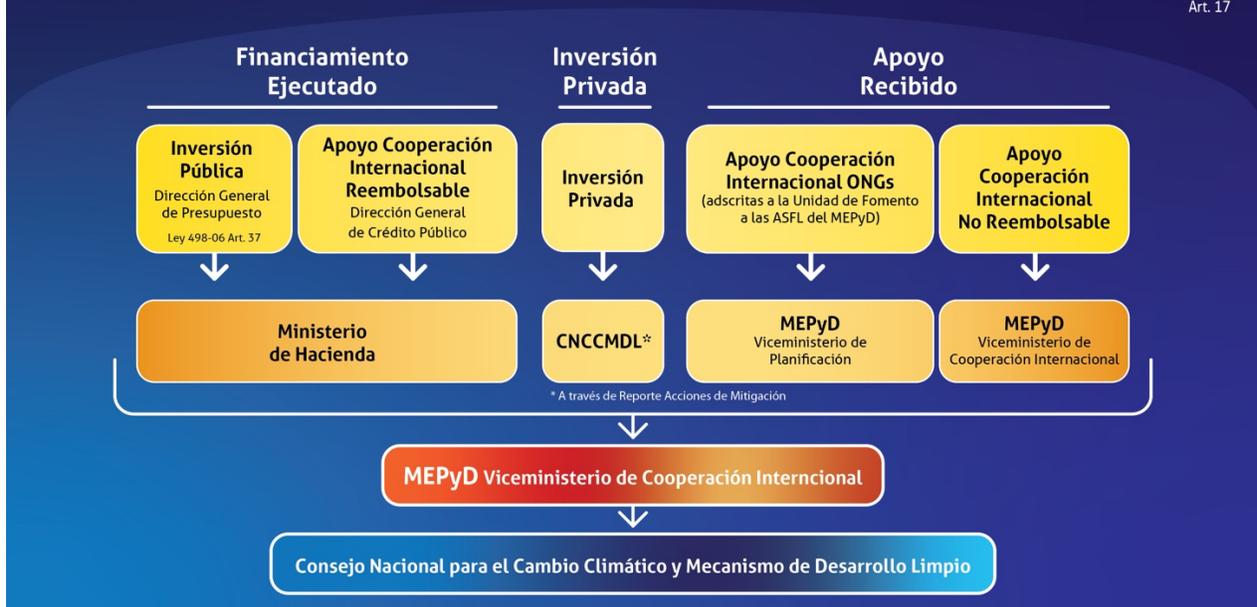


Figura 2: Infografía que representa el MRV de Apoyo y Financiamiento de la acción climática, en el marco del Sistema Nacional de MRV, según el Decreto 541-20 que lo establece.

Fortalecimiento de Capacidades para identificar la acción climática en los co-beneficios de Desarrollo Sostenible y en los Actores No Gubernamentales y Subnacionales, en el marco del Sistema Nacional de MRV

Dando seguimiento a la Hoja de Ruta para la Implementación del Sistema Nacional de MRV, se llevaron a cabo inducciones para conocer el alcance de dos herramientas desarrolladas por la iniciativa con el fin de brindar apoyo a los países a implementar sus sistemas de transparencia. Estas inducciones conforman un proceso específico que permite que el país identifique y de seguimiento a las acciones climáticas ya sea en su fase de diseño o ejecución. El proceso en sí consiste en identificar a los actores que la implementarían, en función al Sistema Nacional de MRV, así como a los demás instrumentos nacionales en ejecución para lograr abordar sinergias y tener un mayor alcance de co-beneficios y planificación.

Las herramientas a implementar son para identificar los co-beneficios de Desarrollo Sostenible en la acción climática, así como de los Actores No Gubernamentales y Subnacionales. Estas herramientas procuran apoyar el cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual permite ampliar el enfoque de transparencia del Sistema MRV. Además, la herramienta permitirá integrar la política climática en una política nacional de desarrollo con mayor alcance,

vinculando la implementación de la NDC a través de su plan de acción y la consecución de los ODS.

Ha sido oportuno describir el Sistema Nacional de MRV y sus componentes relevantes para los fines, de manera que se pueda aprovechar mejor las herramientas descritas a continuación. Es importante entender lo que el Sistema MRV ofrece al país como herramienta de transparencia para el desarrollo de políticas públicas estratégicas que persigan alinear la acción climática con el desarrollo sostenible y la participación de todo tipo de actor en el cumplimiento de la NDC a nivel nacional.

El Marco Nacional de Transparencia Reforzado requiere de esfuerzos de monitoreo, reporte y verificación de gases de efecto invernadero, así como el monitoreo y evaluación de medidas de adaptación y el rastreo del progreso de la implementación de la NDC. En ese sentido es importante que todos los actores y partes interesadas puedan contribuir a la implementación de la NDC, así como en el marco de transparencia y que, por lo tanto, la NDC se alinee con las políticas nacionales y viceversa, así como con la Estrategia Nacional de Desarrollo, la cual procura cumplir con los ODS.

La aplicación de las herramientas en cuestión, apoyan a países como la República Dominicana a cerrar esas brechas identificadas, articulando los esfuerzos para un desarrollo sostenible transparente y coherente, el cual sea participativo y multisectorial. A continuación, se presentarán los resultados de las discusiones sostenidas con estos actores, los cuales reflejan cómo estas herramientas pudiesen aplicarse a nivel nacional y los beneficios aportados para un sistema de transparencia aterrizado y la implementación de la NDC.

Sensibilización e implementación de las Herramientas de Desarrollo Sostenible y Actores No Gubernamentales y Subnacionales.

En función a los procesos nacionales que se encuentran actualmente sucediendo, los cuales se concentran en el desarrollo del Plan de Acción de la NDC y el fortalecimiento de capacidades para establecer un marco nacional de transparencia reforzado, se logra una sinergia para que la implementación del Sistema MRV logre arrojar procesos e insumos que faciliten su ejecución. En ese sentido se llevaron a cabo dos talleres para conocer las herramientas mencionadas anteriormente. Cada taller se compuso de dos sesiones; una virtual y otra presencial, en las que se sensibilizó sobre el alcance de las mismas y a la vez se identificaron los procesos y mecanismos a seguir para sacarle mayor provecho en el territorio nacional. Para la herramienta de Desarrollo Sostenible se destacó la importancia de visibilizar los indicadores nacionales que identifican los co-beneficios de desarrollo sostenible en la acción climática, de manera que a través de la herramienta se puedan alinear con la Estrategia Nacional de Desarrollo, la NDC y en consecuencia los ODS. Con la herramienta de Actores No Gubernamentales y Subnacionales fue posible determinar cómo identificar a este tipo de actores, mediante el análisis de medidas establecidas en el Plan de Acción de la NDC.

Herramienta Desarrollo Sostenible

En fecha 27 de abril, 2021 se llevó a cabo el webinar para conocer el alcance de la herramienta desarrollada por ICAT para identificar el impacto de la acción climática en el desarrollo sostenible. Esta metodología ha sido desarrollada en el contexto de la consecución de la agenda 2030, sobre desarrollo sostenible a nivel nacional, mediante el cumplimiento de la acción climática y la implementación de la NDC.

En el webinar participaron representantes de distintas instituciones nacionales, relacionados con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y los sectores involucrados en la transparencia climática. Como actores principales estuvieron presentes el MEPyD, quien además de fungir como Secretaría de los ODS, tiene a su cargo la coordinación del MRV de Apoyo ante el Sistema Nacional de MRV (Ver Figura 2), y de la articulación de la acción climática ante la planificación nacional, en la implementación y monitoreo de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). Adicionalmente, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en calidad de sectorial múltiple dentro de la transparencia climática e integrante de la sub-comisión planeta, en conjunto con el CNCCMDL, en calidad de coordinador del Sistema MRV (transparencia), la política climática nacional y coordinador y ejecutor de este proyecto. Otro actor relevante presente fue la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Además de la celebración del webinar, se llevaron a cabo reuniones específicas con los actores arriba mencionados para conocer los procesos nacionales existentes relacionados, de manera que se pueda identificar cómo mejor aprovechar la herramienta de Desarrollo Sostenible. En ese sentido se identificó que el país usa la metodología diseñada por la Corporación Andina de Fomento (CAF) para evaluar indicadores que midan las contribuciones de inversiones al cumplimiento de los ODS. Esta evaluación permite contrastar los resultados expresados dentro de las Estrategias de Desarrollo y algunos planes plurianuales de los organismos con más incidencia en los 17 ODS.

Luego de analizar la herramienta y los instrumentos nacionales identificados, la recomendación ofrecida al país fue de desarrollar indicadores adecuados al contexto nacional, de manera que los co-beneficios de desarrollo sostenible puedan identificarse en medidas de mitigación y adaptación al cambio climático mediante los mismos.

A continuación un resumen de los resultados de las discusiones sostenidas en el webinar (Tabla 3).

	Análisis Cuantitativo/Cualitativo	Indicadores
Inquietudes	No hay datos suficientes para análisis cuantitativo	¿Cómo alinear indicadores domésticos con los ODS para medir impactos de desarrollo sostenible en las políticas nacionales (climáticas o no)?
Recomendaciones	Hacer análisis cualitativo	Adecuar indicadores de los ODS al contexto nacional, en función a

	Crear grupo de actores expertos interesados para emitir juicio de experto sobre el cual basar análisis cuantitativo	los objetivos del análisis (políticas climáticas)
--	---	---

Tabla 3: Resumen de resultados de discusión sobre aplicación de metodología de ICAT sobre Desarrollo Sostenible

Conociendo las necesidades para la implementación de la herramienta en la República Dominicana, se celebró el taller de implementación de la herramienta para la identificación de los co-beneficios de desarrollo sostenible en la acción climática. Este taller se enfocó en la identificación de indicadores relacionados con Desarrollo Sostenible con un peso fundamental en el contexto de la mejora y actualización de la NDC de la República Dominicana con año base 2020 (NDC-RD 2020). La herramienta en cuestión permite desglosar las acciones de mitigación de gases de efecto invernadero de manera que se puedan determinar los co-beneficios de desarrollo sostenible que la misma atañe. A continuación la Figura 3 presenta una herramienta para desglosar la configuración de una política específica que conlleve una acción de mitigación, de manera que se pueda determinar cuáles son sus co-beneficios de desarrollo sostenible.

TITULO DE LA POLÍTICA			
Tipo de política	Descripción de la acción específica	Status de la política	Fecha de implementación
Fecha de finalización	Entidades ejecutoras	Objetivos e impactos esperados	Nivel de la política
Cobertura geográfica	Cobertura sectorial	Otras políticas conexas	Referencias

Figura 3: Desglose de políticas para identificar co-beneficios de Desarrollo Sostenible, en función a la Herramienta de Desarrollo Sostenible diseñada por ICAT

La herramienta se aplica dentro del marco de planificación nacional, tomando en consideración los instrumentos existentes para diseñar políticas y monitorear su cumplimiento, con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible. En ese sentido, antes de implementar la herramienta es preciso conocer cuáles son estos instrumentos:

Marco de Planificación	Instrumentos
Estrategia Nacional de Desarrollo (END)	Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y Planes Estratégicos Sectoriales
Sistema de Planificación e Inversión Pública	Planes Estratégicos Institucionales (PEI)
Contribución Nacionalmente Determinada	Plan de Acción
Objetivos de Desarrollo Sostenibles	Metodología CAF

Tabla 4: Instrumentos de Planificación nacionales

La Ley que crea el Sistema de Planificación e Inversión Pública en su artículo 44 indica que “los planes Estratégicos institucionales (PEI) establecen prioridades, objetivos metas y requerimientos de recursos de los órganos y organismos del sector público para un periodo de cuatro años, debiendo ser consistentes con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y los Planes Estratégicos Sectoriales”, contemplando un contenido mínimo el análisis situacional; las políticas, programas y proyectos institucionales de mediano plazo; el perfil de producción institucional y resultados esperados; y la estimación de recursos consistente con el perfil de producción definido.

El CNCCMDL, bajo su función de entidad coordinadora de la política transversal de cambio climático responde al PEI, dando cumplimiento a la END. En ese sentido el PEI del CNCCMDL tiene una excelente alineación entre sus componentes con la END. Cabe destacar que el PEI del CNCCMDL se encuentra actualmente bajo revisión y actualización.

A continuación, se pueden observar objetivos específicos del PEI con la mitigación de los gases de efecto invernadero:

Objetivo Específico 6. Promover los mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación.

Objetivo Específico 7. Fomentar el registro de NAMAs en los diferentes sectores, para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Objetivo Específico 8. Desarrollar una estrategia de educación y sensibilización del cambio climático.

Objetivo Específico 9. Desarrollar un programa de sensibilización, capacitación de la ciudadanía respecto a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Objetivo Específico 10. Fortalecer la articulación público-privada para el desarrollo en conjunto de la agenda climática.

Objetivo Específico 11. Fortalecer los marcos regulatorios y habilitantes que incorporen la acción climática en la planificación y transversalización del que hacer gubernamental.

Objetivo Específico 12. Implementar el marco reforzado de transparencia climática.

En cuanto a la END, el CNCCMDL se asegura de reflejar el cumplimiento de su rol institucional mediante el Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP). En ese sentido, el CNCCMDL tiene

ocho objetivos estratégicos establecidos en su PEI. Al analizar la alineación de los resultados del PEI con el PNPSP, se observa la alineación de dos resultados:

- Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- Educación a la población sobre el fenómeno del Cambio Climático

El país tiene el compromiso ante la comunidad internacional de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a través de la NDC para dar cumplimiento a la CMNUCC, así como al Acuerdo de París y demás instrumentos derivados. En ese mismo sentido, el país se ha suscrito a la agenda 2030 para poder transformar el modelo de desarrollo convencional a través del cumplimiento de los ODS. En ese sentido, el MEPyD se ha encargado de dar seguimiento al cumplimiento de los ODS, mientras que el CNCCMDL se encarga de la NDC. Dado a la naturaleza articulada de la NDC y los ODS, los mismos han sido vinculados a cada componente del PEI del CNCCMDL, tanto al ODS principal a que aporta, que en todos los casos es el “ODS 13, Acción por el Clima”, como otros secundarios mostrados en la Figura 4.

Es importante resaltar que la alineación de los componentes del PEI y de los ODS (Figura 4) son los indicadores nacionales existentes a la fecha para determinar los co-beneficios de desarrollo sostenible en la acción climática, tal cual como se presenta a continuación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI	ODS SECUNDARIOS A LOS QUE APORTA
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Estructura Institucional	13, 16 17
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acciones y Medidas de Comunicación para posicionamiento institucional del CNCCMDL, como entidad coordinadora de la política climática	4, 16, 17
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Transparencia Climática	5, 10, 13,
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Portafolio de proyectos para la acción climática	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 15, 17
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Conocimiento e información sobre cambio climático	1, 4
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Fomento del desarrollo sostenible a través de la gobernanza climática	8, 9, 11, 12 ,13 16, 17
OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. Coordinación para la acción climática	1,2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14,15,16,17
OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. Desarrollo de capacidades para reportar la acción climática	13, 16, 17

Figura 4: Alineación de los ODS con los componentes del PEI del CNCCMDL (Indicadores para determinar co-beneficios de Desarrollo Sostenible)

La acción climática y la consecución de los ODS pueden verse como dos procesos paralelos. Sin embargo, ambos necesitan la alineación de los procesos de planificación nacional de manera

que se puedan relacionar las políticas, medidas y acciones para implementar la NDC y el cumplimiento de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible a 2030 plasmada en los ODS. En ese sentido, es que la Secretaría de los ODS se apoya de la metodología CAF para identificar indicadores específicos para los ODS. A continuación se presenta la Figura 5 en donde se establecen indicadores de mitigación de gases de efecto invernadero, en base a la metodología CAF.

CODIGO	INDICADOR
IM1	Toneladas de CO ₂ eq reducidas o evitadas como resultado de proyectos/operaciones relacionados con el transporte y gestión de residuos financiados.
IM2	Toneladas de CO ₂ eq reducidas o evitadas por el fomento sistemas de transporte bajo en carbono, como resultado del proyecto/operación financiada.
IM3	Toneladas de CO ₂ eq reducidas o evitadas por la mejora de los procesos logísticos del transporte de carga, como resultado del proyecto/operación financiada.
IM4	Número de instrumentos regulatorios que fomenten una planificación y gestión urbana baja en carbono, como resultado del proyecto/operación financiada.
IM5	Número de residentes con acceso a matrices energéticas diversificadas como resultado del proyecto/operación financiada.
IM6	Proporción entre la capacidad de energía baja en carbono instalada, generada y/o rehabilitada en la matriz como resultado del proyecto/operación financiada, y la capacidad energética de toda la matriz de la región beneficiada.
IM7	Número de actores locales en la región vinculados en programas de eficiencia energética en la región como resultado de la implementación del proyecto/operación.
IM8	Número de pasajeros adicionales utilizando transporte público bajo en carbono como resultado del apoyo financiero.
IM9	Número de vehículos con ahorro de combustible o fuentes energéticas diversificadas, como resultado del proyecto/operación financiada.
IM10	Número de hectáreas de terreno o bosques donde se evidencie el aumento del valor de la biodiversidad y/o servicios ecosistémicos, como resultado del proyecto/operación financiada.

Figura 5: Indicadores de la Metodología CAF para determinar cumplimiento de los ODS

A continuación, se presenta la Figura 6, en donde se refleja de manera resumida la información pertinente para determinar el aprovechamiento de la herramienta en República Dominicana. En la siguiente tabla se identifican los instrumentos y procesos nacionales existentes representando que se hace en el país para determinar las acciones hacia el desarrollo sostenible y la acción

climática. Por igual se identifican las necesidades en función a que hace falta para poder rastrear los co-beneficios de desarrollo sostenibles en cuestión. Más abajo se plantea modalidad de aprovechamiento de la metodología, detallando cómo la misma pudiera ser utilizada. Por último la tabla establece como la metodología complementa a los instrumentos existentes.

<p>Instrumentos y procesos existentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PEI del CNCCML: Metas y objetivos para cumplimiento de la END, en cuanto a la acción climática; - PNPSP del CNCCMDL: Reporte de cumplimiento de metas y objetivos para dar cumplimiento a la END, en cuanto a la acción climática. - Plan de Acción de la NDC: Opciones para cumplir con la meta establecida en la NDC. - Metodología de CAF: Identifica cumplimiento de los ODS;
<p>Necesidades</p>	<p>Identificar y decidir modalidad de implementación de la herramienta, ya sea aplicándola en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - política - acción <p>Determinar tipo de actores con los que se implementaría la herramienta, así como en cuáles sectores.</p>
<p>Modalidad de aprovechamiento</p>	<p>Aterrizar los co-beneficios de la acción climática identificada por el Sistema MRV en la política, planificación y estrategia nacional en el contexto del desarrollo sostenible.</p> <p>Este aterrizaje logra hacer posible una planificación integral de la política nacional que responda a la Estrategia Nacional de Desarrollo y en consecuencia a transformar el esquema convencional de desarrollo a uno sostenible.</p>
<p>¿Cómo complementa lo que ya existe?</p>	<p>Quedan aspectos pendientes para los que la herramienta puede hacer un abordaje metodológico más específico, con el objetivo de asesorar la formulación de políticas y acciones con indicadores con mejor precisión en relación con los impactos del cambio climático y el desarrollo sostenible.</p> <p>A tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios ambientales, sociales y económicos;

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se identifican y transparentan los beneficios?; • Promoción de sinergias; • Aseguramiento de que las políticas se estén ejecutando; • Reporte de impactos; • Atracción de financiamiento
--	--

Figura 6: Síntesis del análisis para determinar modalidad de implementación de la herramienta sobre "Desarrollo Sostenible"

La aplicación de la herramienta en un proceso posterior a este análisis es necesario para su aprovechamiento en el marco institucional y legal dominicano. Sin embargo, mediante este ejercicio se determinó que el PEI del CNCCMDL ofrece información para determinar los co-beneficios de desarrollo sostenible que se generan por la formulación, coordinación e implementación de la acción climática (Objetivos Estratégicos del CNCCMDL – Ver Figura 4). El próximo paso para la implementación de la herramienta debe de ser identificar y decidir con las autoridades si se analizará una política o una acción en un ejercicio piloto, aprovechando la herramienta en cuestión. Adicionalmente, es necesario determinar el tipo de actor que implementa la política o acción determinada, así como el sector correspondiente. La herramienta se implementará en función a la NDC-RD 2020, según las prioridades nacionales. La recomendación arrojada por los resultados de los talleres y encuentros sostenidos es que sería mejor trabajar con los actores gubernamentales, academia y actores no gubernamentales, así como los actores subnacionales.

A continuación, la Tabla 5 presenta algunas opciones de mitigación ofrecidas por la NDC-RD 2020, las cuales están siendo analizadas en el marco del desarrollo del Plan de Acción de la NDC. La herramienta en cuestión podría ser aplicada a estas opciones, de manera que puedan ser identificados los co-beneficios de desarrollo sostenible que se generarían de su implementación, además de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que la misma implica.

Opción de mitigación	Sector	Objetivo	Descripción
Nuevas instalaciones solares fotovoltaicas en la República Dominicana	Energía: Generación de electricidad	Reducción de gases de efecto invernadero (4,268.15 Gg CO ₂ eq.) y la implementación de un programa de inversión para el montaje de paneles solares en el sector residencial, sector de servicios y parques fotovoltaicos en el país.	Instalación de 479 MW de potencia solar fotovoltaica tomando un factor de capacidad del 18% para instalaciones residenciales, en inmuebles de servicios y granjas solares.
Líneas nuevas y adicionales del metro de Santo Domingo	Energía: Transporte	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (1,997.44 Gg CO ₂	Ampliación y nuevos recorridos para 42 kilómetros de líneas para el sistema del

		eq.) en el sector transporte en nuevas líneas de metro de Santo Domingo en tramos de alta demanda de pasajeros.	Metro de Santo Domingo, alimentados con energía eléctrica para transportar hasta 700,000 pasajeros por día como promedio de dos viajes diarios.
NAMA Café (Producción de café bajo en carbono en República Dominicana).	AFOLU: Agricultura	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (5 MMT CO ₂ eq.) en el sector agrícola y producción de café bajo en carbono y resiliente al cambio climático.	Producción bajo manejo sostenible, en un área de 75.102 hectáreas, de café bajo en carbono en República Dominicana, para el año 2035.

Tabla 5: Opciones de mitigación identificadas en la NDC, a las cuales se les podría aplicar la herramienta de Co-Beneficios de Desarrollo Sostenible

En un próximo ejercicio, cuando se aplique la herramienta sobre estas opciones de mitigación presentadas (Tabla 5), se visibilizarán los co-beneficios de desarrollo sostenible que estas conllevan. Por lo tanto, la NDC y su Plan de Acción se visibilizará como una herramienta de planificación nacional integral y relevante para un desarrollo sostenible con un alcance amplio que abarque todas las aristas de las políticas públicas que rigen la sociedad dominicana. Las opciones de mitigación presentadas son aquella que mejor se relacionan con la herramienta y por lo tanto al momento de ser sometidas bajo el análisis de la misma, arrojará mayores resultados que servirán de ejemplo en lo adelante. Los indicadores nacionales ya vistos en este informe (Tabla 4) solo apoyarán a la aplicación de la herramienta, orientando los resultados a los instrumentos de gestión de las políticas públicas nacionales.

Herramienta Actores No Gubernamentales y Subnacionales

En fecha 21 de mayo, 2021 se llevó a cabo el webinar para conocer el alcance de la herramienta desarrollada por el *World Resources Institute* (WRI) para identificar las acciones de mitigación en los actores no gubernamentales y subnacionales. Esta herramienta ha sido desarrollada con el propósito de vincular a actores no gubernamentales y subnacionales en la acción climática, basada en lo establecido en la NDC, así como para identificar a implementadores de las opciones de implementación predeterminadas.

En el webinar participaron representantes de distintas institucionales nacionales, relacionados con la transparencia climática y la implementación de la NDC, así como representantes de actores no gubernamentales y subnacionales (Ver Tabla 6). Como actores principales estuvieron presentes, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en calidad de sectorial múltiple dentro de la transparencia climática e integrante de la sub-comisión planeta, en conjunto con el CNCCMDL, en calidad el coordinador del Sistema MRV y del Sistema de Registro de las Acciones de Mitigación, la política climática nacional y coordinador y ejecutor de este proyecto.

Actores	Representantes
No Gubernamentales	
Sector Privado	Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)
	ECORED
	Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portalnd (ADOCCEM)
	Banco de Reservas
	Banco Popular
Sociedad Civil	Fundación Reservas del País
	Fundación Popular
	The Nature Conservancy (TNC)
	Fundación Tropigas
Academia	Red de Universidades Ambientales Dominicanas
	Observatorio de Cambio Climático – Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
Subnacionales	
Gremio de Gobiernos Municipales	Federación Dominicana de Municipios

Tabla 6: Representantes de Grupos de Actores No Gubernamentales y Subnacionales asistentes al webinar sobre la identificación de acciones de mitigación en este tipo de actores

La herramienta de Acción Subnacional y No Estatal apoya a los responsables políticos y analistas a determinar el impacto de las acciones subnacionales y no estatales. Este conocimiento puede informar y mejorar el desarrollo de las trayectorias de emisiones de GEI y las políticas climáticas nacionales. La herramienta proporciona pasos para que los usuarios identifiquen, cuantifiquen y agreguen el impacto de las acciones no estatales y subnacionales, y las integren en los objetivos, proyecciones y escenarios de mitigación en apoyo del desarrollo de políticas, la evaluación de políticas y el establecimiento de objetivos.

Luego de analizar la herramienta, la recomendación ofrecida al país fue de identificar en la NDC y su Plan de Acción las metas, objetivos y políticas establecidos, de manera que sobre las mismas se pudiese aplicar la herramienta con el espíritu de identificar los tipos de actores involucrados. La aplicación de esta herramienta lograría a la vez, ampliar el alcance de identificación de actores, con resultados de transparencia más robustos. Por igual se consiguió sensibilizar a los actores no gubernamentales y subnacionales sobre su rol dentro de la implementación de la NDC y la transparencia climática nacional.

Durante los encuentros con los actores relevantes se tuvieron discusiones sobre las herramientas existentes a nivel internacional, en función a su aplicación en territorio nacional. En las discusiones se determinó que ninguna de estas herramientas es aplicada en el país, las cuales conllevan indicadores relacionados con políticas y/o acciones climáticas que pudieran dar respuesta a la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley-1-12) y demás documentos estratégicos que rigen la política de cambio climático. Por lo tanto, se hace notorio la necesidad de aplicar herramientas como esta, para involucrar o visibilizar al sector privado y a los municipios que ejecutan la acción

climática mediante inversiones y servicios para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de la resiliencia climática.

En el taller celebrado para conocer sobre la implementación de esta herramienta se determinó que la base para la implementación de la misma es el Plan de Acción de la NDC. Este plan se enfoca en identificar por sector, aquellas acciones a ejecutar para dar cumplimiento a la NDC, en función a su potencial de mitigación de gases de efecto invernadero o de aumento de resiliencia al cambio climático. La aplicación de la herramienta analiza aquellas acciones determinadas en el Plan de Acción de la NDC para visibilizar el aporte de los actores no gubernamentales y subnacionales en la implementación de la NDC, así como su potencial de contribución al cumplimiento de la misma.

A continuación se presenta en la Figura 7, los pasos principales establecidos por la herramienta para identificar la información perseguida.

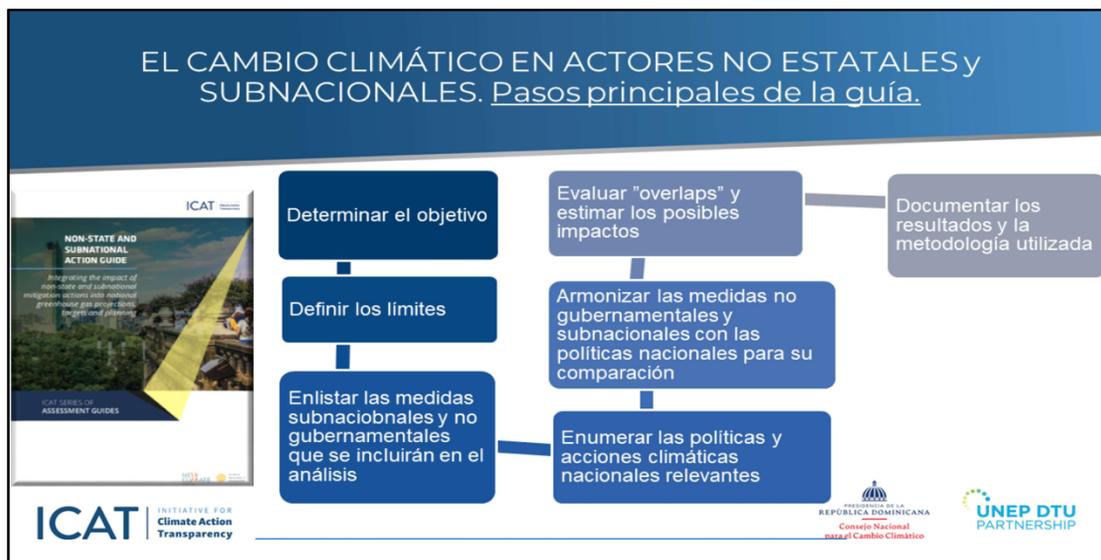


Figura 7 : Pasos a seguir para implementar Metodología de Actores No Gubernamentales y Subnacionales

Dado a que la base para la implementación de la metodología es el Plan de Acción de la NDC, es necesario conocer en qué fase de implementación o desarrollo se encuentran los proyectos que darán lugar al cumplimiento de las opciones de mitigación, dentro del plan en cuestión. Es necesario establecer metas anuales que sirvan de indicadores para medir el progreso y cumplimiento de la meta establecida. Por igual es importante identificar los implementadores no gubernamentales y subnacionales.

Con el establecimiento de las metas y las acciones se determina como se va a contribuir al cumplimiento de la NDC. La meta de la acción podría ser desarrollar el marco habilitante, ejecutar la inversión por año, entre otros ejemplos. Las metas van vinculadas a los resultados para lograr la acción/opción planteada, por lo tanto, es importante determinar como la ejecución de las iniciativas contribuye a la ejecución de la acción/opción determinada en la NDC.

En ese sentido se vislumbra la necesidad de establecer un Plan de Monitoreo de progreso de

las medidas climáticas determinadas. Este plan de monitoreo fungiría para dar seguimiento a las medidas y constatar el cumplimiento de las metas. El plan, a la vez apoyaría a fortalecer el Sistema Nacional de Transparencia, haciendo posible el rastreo del cumplimiento de la NDC (NDC tracking) y a su vez determinando cuales son las acciones de mitigación, bajo el Sistema MRV. El plan de monitoreo carece de mecanismos y de implementador, dado al tipo de actor ejecutor en cuestión (actores no gubernamentales y subnacionales), considerando que los proyectos ejecutados por los actores gubernamentales tienen el requerimiento de ser monitoreados bajo el Sistema Nacional de MRV. Es aquí, donde radica la relevancia de que los actores no gubernamentales y subnacionales participen dentro de la implementación de la NDC, de manera que el Sistema Nacional de MRV facilite el mecanismo de monitoreo en cuestión.

A continuación, la Figura 8 presenta la guía de informaciones a incluir en el Plan de Monitoreo, para determinar si los proyectos/opciones contribuyen a la implementación de la NDC, así como su progreso en el cumplimiento de la misma.

ELEMENTOS CLAVE PARA INCLUIR	INFORMACIONES ADICIONALES
<ul style="list-style-type: none"> Breve descripción de cada resultado general Fuente de datos para cada indicador y parámetro Período de vigilancia Frecuencia de monitoreo Métodos de medición o de recopilación de datos Valor histórico Valor de la meta Actores No Estatales y/o subnacionales en la implementación de las acciones o políticas Entidades o instituciones encargadas de la vigilancia del indicador respectivo y la recopilación de parámetros 	<ul style="list-style-type: none"> Métodos de generación, almacenamiento, cotejo y presentación de datos Nivel de incertidumbre de los datos y cómo se contabilizará esta incertidumbre Bases de datos, instrumentos o sistemas informáticos que se utilizarán para la reunión y gestión de datos Los procedimientos de auditoría interna, garantía y control de calidad, incluidos los procedimientos de mantenimiento de registros y documentación interna, y la duración del archivo de los datos (Actores No Estatales, involucrados en la implementación) Si se verifican los datos y, en caso afirmativo, los procedimientos de verificación utilizados Funciones y responsabilidades del personal pertinente que participa en la vigilancia Competencias requeridas y cualquier entrenamiento necesario para asegurar que el personal tenga las habilidades necesarias.

Figura 8: Elementos del Plan de Monitoreo de los proyectos/opciones de acción climática, en el marco del Plan de Acción de la NDC

Como parte del proceso, las acciones/opciones deben de ser sometidas a un análisis integral desde sus antecedentes, hasta su configuración. Dado a que las acciones/opciones a analizar son seleccionadas del Plan de Acción de la NDC, no todas tienen establecido o esclarecido el actor implementador. En ese sentido se plantea la realización de entrevistas semiestructuradas para determinar modalidad de implementación de las mismas y por lo tanto implementador así que, es necesario conocer en que fase se encuentran los proyectos que darán lugar al cumplimiento de las opciones de mitigación. A la vez, es necesario establecer metas anuales e identificar los implementadores, quienes por lo general provienen del sector privado.

A continuación la Figura 9 establece el tipo de preguntas a realizar durante la fase de encuesta, en el análisis y selección de las acciones/opciones de mitigación identificadas en el Plan de Acción de la NDC. El propósito de estas encuestas es poder determinar el tipo de actor y por lo tanto identificar su contribución a la implementación de la NDC, la cual se visibilizaría mediante el Sistema Nacional de MRV.



Figura 9: Tipos de preguntas a realizar para identificación de actor implementador de las acciones/opciones de mitigación identificadas en el Plan de Acción de la NDC

Como ejemplo, a continuación (Figura 10) se presenta en formato tabular la aplicación de la herramienta para identificar la participación del actor no gubernamental o subnacional a implementar una acción/opción de mitigación específica. En este caso el ejemplo presentado corresponde al sector energía, específicamente la actividad de generación eléctrica. Como es visible en la imagen, luego de análisis se determina que la opción debe de ser implementada por alianzas público-privadas, tomando en consideración que esta opción se ha seleccionado de la NDC, por lo tanto no se registra como acción de mitigación en el marco del Sistema Nacional de MRV, hasta que la misma no sea o se encuentre en implementación. La determinación del tipo de actor a implementar esta opción, permite identificar la contribución del sector privado y de las alianzas público-privadas en la implementación de la NDC. Por lo tanto, en el desarrollo del Plan de Acción, la opción es identificada dentro del sector de energía, disponible en el catálogo de iniciativas para financiar y visibilizar mediante el Sistema MRV.

Título de la opción: Conversión de unidades de generación de Fuel Oil No. 6 del sistema eléctrico a Gas Natural.					
Objetivo	Reducción de GEI en el sector eléctrico, a través del programa de reconversión de las unidades de Fuel Oil (centrales térmicas) a plantas a base de gas natural con menor poder de calentamiento global.				
Entidad Responsable (Institución que monitorea, reporta y verifica la opción)	Tipo de Instrumento (Meta GEI, Meta No GEI y Marco Habilitante)	Estado (En planificación, aprobado, en ejecución) Año inicio/Meta	Sector y Categorías según IPCC-2006 (Identificar sector y categorías específicas)	Gases (GEI) (Gases Directos e Indirectos reportados)	Financiamiento estimado (Expresado en USD)
Ministerio de Energía y Minas	Reducción de emisiones 7428.06 Gg CO2eq. Instalados 951 MWp.	Planificación (2012-2021) Ejecución (2013-2025)	Energía, categoría: (1.A.1.a.) Industrias de la energía. (1.A.1.a.) Actividad principal Producción de electricidad y calor	CO2, CH4 y N2O	774,350,000.00
Breve descripción de la opción	Se inició un proceso de reconversión de las unidades de Fuel oil No.6 a Centrales a base de Gas Natural en el país. Primera Etapa 700 MWp, y Segunda Etapa 58 MWp (Origenes y Sultana del Este 153 MWp), para un total 911 MWp.				
Propuesta de metodologías y/o métodos para realizar seguimiento	El enfoque metodológico es coherente con las Directrices de 2006 del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. Recolección de los datos del Balance Nacional de Energía Neta (BNEN) a partir de unidades propias y través de los factores conversión del gas natural llevadas a unidades de energía (TJ) para homogeneizar toda la información en el sistema de cálculo para los INGEI en la Industria de la Energía.				
Acciones requeridas para su adecuación a lo establecido bajo el Acuerdo de París	Se requiere el apoyo de los diferentes mecanismos financieros a largo plazo para el sector público-privado para la importación de la tecnología y estudios para el establecimiento del sistema para medir y reportar el programa, a partir del Decreto Nacional de MRV aprobado.				

Figura 10: Ejemplo de formato tabular para identificar actores no gubernamentales y subnacionales, implementadores de acción/opción de mitigación en base a la NDC: Ejemplo sector Energía (Generación eléctrica)

Es importante resaltar que la República Dominicana actualmente se encuentra en proceso de actualizar su Plan de Acción de la NDC, en función a la NDC RD 2020. Por lo tanto, las opciones y acciones de mitigación identificadas responden a las necesidades y metas actuales nacionales, las cuales se persiguen implementar mediante el Plan de Acción actualizado. La aplicación de esta metodología resulta oportuna, precisamente porque permite ubicar implementador de las opciones/acciones para alcanzar la meta establecida en este compromiso recientemente adquirido por el país.

Aún se debe trabajar con mayor profundidad aspectos e indicadores proporcionados en la herramienta presentada en el taller. En ese sentido, el abordaje metodológico debe de ser más específico. Además, la herramienta facilita la integración de impactos de acciones de actores no gubernamentales y sub-nacionales en la planificación estatal. Igualmente, se determina el potencial del impacto de acciones y compromisos existentes de actores no gubernamentales y sub-nacionales, los cuales pueden ser tenidos en cuenta para asesorar la formulación de políticas y acciones considerando:

- Identificación de acciones climáticas actualmente sucediendo por parte de actores no gubernamentales y sub-nacionales o potenciales;
- Determinación de cuales de estas acciones tienen impacto de mitigación de gases de efecto invernadero en el país/sector(es);
- Señalar que tan grande son estos impactos para la proyección de mitigación de gases de efecto invernadero a nivel nacional y sectorial;
- ¿Cómo pueden estas acciones contribuir al cumplimiento de las metas establecidas por la NDC y como interactuarían en términos de planificación e inversión?
- ¿Cuáles de estas acciones podrían reflejar ambición?
- ¿Cómo pueden estas acciones habilitar una mayor ambición para las metas de la NDC?

A continuación, se presenta la Figura 11 en donde se refleja de manera resumida la información pertinente para determinar el aprovechamiento de la herramienta en República Dominicana. En la siguiente tabla se identifican los instrumentos y procesos nacionales existentes representando que se hace en el país para determinar quienes son los actores para implementar la acción climática. Por igual se identifican las necesidades en función a que hace falta para poder rastrear a estos actores, así como el potencial de su participación en la implementación. Más abajo se plantea modalidad de aprovechamiento de la metodología, detallando cómo la misma pudiera ser utilizada. Por último la tabla establece como la metodología complementa a los instrumentos existentes.

<p>Instrumentos y procesos existentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Nacional de MRV: registro de acciones de mitigación y de financiamiento y apoyo ejecutado para la acción climática. - Plan de Acción de la NDC: Opciones para cumplir con la meta establecida en la NDC.
<p>Necesidades</p>	<p>Identificar y decidir modalidad de implementación de la herramienta, ya sea aplicando a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - política - acción <p>Determinar tipo de actores con los que se implementaría la herramienta, así como en cuáles sectores.</p> <p>Plan de Monitoreo de progreso de las medidas a implementar o implementadas, en el marco</p>

	de la Transparencia Climática y alineado con el Sistema Nacional MRV.
Modalidad de aprovechamiento	<p>La herramienta apoya a los responsables políticos y analistas a determinar el impacto de las acciones subnacionales y no estatales. Este conocimiento puede informar y mejorar el desarrollo de las trayectorias de emisiones de GEI y las políticas climáticas nacionales.</p> <p>La herramienta proporciona pasos para que los usuarios identifiquen, cuantifiquen y agreguen el impacto de las acciones no estatales y subnacionales, y las integren en los objetivos, proyecciones y escenarios de mitigación en apoyo del desarrollo de políticas, la evaluación de políticas y el establecimiento de objetivos.</p>
¿Cómo complementa lo que ya existe?	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece el Sistema Nacional MRV • Fomenta el desarrollo del NDC Tracking, en el marco de la Transparencia Climática Nacional, mediante el desarrollo de un Plan de Monitoreo de progreso de las medidas trabajadas. • Identificación de acciones climáticas actualmente sucediendo por parte de actores no gubernamentales y subnacionales o potenciales; • Determina cuales de estas acciones tienen impacto de mitigación de gases de efecto invernadero en el país/sector(es); • Señala que tan grande son estos impactos para la proyección de mitigación de gases de efecto invernadero a nivel nacional y sectorial; • Indica como pueden estas acciones contribuir al cumplimiento de las metas establecidas por la NDC y como interactuarían en términos de planificación e inversión. • Refleja ambición de estas acciones, en caso de que haya alguna.

	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta cómo pueden estas acciones habilitar una mayor ambición para las metas de la NDC.
--	--

Figura 11: Síntesis del análisis para determinar modalidad de implementación de la herramienta sobre "Actores no Gubernamentales y Subnacionales"

La aplicación de la herramienta es el próximo paso para la implementación de la NDC, así como del Sistema Nacional de MRV. Este próximo paso es un proceso posterior a este análisis que permitirá su aprovechamiento en el marco institucional y legal dominicano. El próximo paso para la implementación de la herramienta debe de ser identificar las opciones de mitigación indicadas por la NDC-RD 2020, a las que se le aplicará la herramienta en un ejercicio piloto, según las prioridades nacionales.

A continuación, la Tabla 7 presenta algunas opciones de mitigación ofrecidas por la NDC-RD 2020, las cuales están siendo analizadas en el marco del desarrollo del Plan de Acción de la NDC. La herramienta en cuestión podría ser aplicada a estas opciones, de manera que puedan ser identificados los potenciales actores no gubernamentales y subnacionales, quienes implementarían las mismas.

Opción de mitigación	Sector	Objetivo	Descripción
Programa de recambio de acondicionadores de aire para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes	Energía: Generación eléctrica	Reducción de gases de efecto invernadero (3,105.80 Gg CO ₂ eq.) e implementar un programa habilitante que conlleve al cambio de equipos más eficientes.	Programa habilitador orientado a la introducción de los Estándares Mínimos de Eficiencia y el etiquetado en los equipos más eficientes, de menor consumo eléctrico y gases ecológicos, en el país
Uso de combustibles alternativos (incluye biomasa) como sustituto de los combustibles fósiles convencionales (Carbon/pet-coke, etc...) en la producción de cemento.	IPPU: Producción de cemento	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (50 Gg CO ₂ eq./ año) en el sector de procesos industriales, a través del programa de reconversión e combustibles fósiles a combustibles alternativos en la producción de cemento.	El reemplazo por un combustible fósil con menor potencial de calentamiento global, tomando con base el carbón/ pet-coke y sustituido por diésel. Gas natural, en una combinación de biomasa pura, en la producción de cemento.
Estrategia nacional de gestión de residuos orgánicos	Desechos: Residuos Sólidos	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a	Desarrollo e una estrategia nacional de residuos orgánicos,

		través de la gestión de residuos orgánicos.	para aumentar su valorización en las municipalidades.
Hoja de Ruta de Economía Circular	Desechos: Residuos Sólidos	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del sector desechos y establecimiento de una hoja de ruta de Economía Circular.	Introducción de los procesos de economía circular, a través de una hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo, que genere métricas e indicadores para un sistema de MRV a nivel subnacional.

Tabla 7: Opciones de mitigación identificadas en la NDC, a las cuales se les podría aplicar la herramienta de Actores No Gubernamentales y Subnacionales

En un próximo ejercicio, cuando se aplique la herramienta sobre estas opciones de mitigación presentadas (Tabla 7), se visibilizarán los actores no gubernamentales y/o subnacionales que potencialmente las implementarían. Por lo tanto, se alojaría con mayor facilidad la implementación de la NDC, en función a la naturaleza de las opciones presentadas y los tipos de actores en cuestión. En ese sentido, el Sistema Nacional de MRV podrá reflejar de manera más asertiva quienes son los ejecutores de la acción climática, así como los distintos mecanismos de financiamiento y apoyo ejecutados y aprovechados para la implementación de la NDC. Las opciones de mitigación presentadas son aquella que mejor se relacionan con la herramienta y por lo tanto al momento de ser sometidas bajo el análisis de la misma, arrojará mayores resultados que servirán de ejemplo en lo adelante.

Vinculación del Sistema Nacional de MRV con la identificación de co-beneficios del Desarrollo Sostenible y la acción climática No Gubernamental y Subnacional

A lo largo del estudio de las herramientas facilitadas por ICAT al gobierno dominicano, con miras de afianzar el marco nacional de transparencia, se ha hecho evidente como ambas soportan al Sistema Nacional de MRV, dotándolo de datos para transparentar la acción climática nacional. Al mismo tiempo se ha hecho evidente como el Sistema Nacional de MRV es el eje central de la acción climática, identificando actores, acciones de mitigación, financiamiento disponible y permitiendo el rastreo del cumplimiento de las metas establecidas a través de sus inventarios de gases de efecto invernadero. Las herramientas ofrecidas por ICAT, en esta segunda fase en la República Dominicana, luego de ser estudiadas apoyan al establecimiento del Sistema Nacional de MRV y habilita a expandir el mismo hacia los otros componentes de un Marco Nacional de Transparencia Reforzado.

A continuación la Tabla 8 presenta cómo la herramienta de Desarrollo Sostenible se relaciona con el Sistema Nacional de MRV, en función a indicadores que relacionen el desarrollo sostenible con las acciones de mitigación. Paralelamente se refleja como precisamente la identificación de estos co-beneficios de desarrollo sostenible en acciones de mitigación, permiten visibilizar otros

tipos de acción climática, reforzando el marco nacional de transparencia más allá de lo reportado por el Sistema Nacional de MRV.

Herramienta de Desarrollo Sostenible	Aportes al Sistema MRV	Aportes al Sistema de Transparencia
	Reporte reforzado de acciones de mitigación	Identificación de medidas de adaptación
	Reporte de financiamiento ejecutado (MRV de Apoyo) por parte del sector privado y público	Seguimiento al cumplimiento de la NDC (NDC Tracking)
	Reporte de cooperación internacional (MRV de Apoyo)	Identificación de co-beneficios de desarrollo sostenible y de cumplimiento de los ODS

Tabla 8: Interacción del Sistema MRV y el Marco Reforzado de Transparencia y la Herramienta de Desarrollo Sostenible

De la misma manera, la herramienta para la identificación de los actores no gubernamentales y subnacionales aporta al Sistema Nacional de MRV y a la vez a lo que sería el marco nacional de transparencia reforzado. Esta herramienta en específico, si implementada en las opciones presentadas por la NDC permitiría identificar a los posibles actores responsables de ejecutar la acción climática, de manera que sería más fácil de transparentar su comportamiento ante la implementación de la NDC. A continuación, la Tabla 9 presenta como se da esta interacción.

Herramienta de Actores No Gubernamentales y Subnacionales	Aportes al Sistema MRV	Aportes al Sistema de Transparencia
	Identificación de acciones de mitigación	Identificación de medidas de adaptación
	Reporte de financiamiento ejecutado (MRV de Apoyo) por parte del sector privado, sociedad civil y municipios	Seguimiento al cumplimiento de la NDC (NDC Tracking)
	Reporte de cooperación internacional (MRV de Apoyo)	Apoyo al desarrollo del Plan de Acción de la NDC

Tabla 9: Interacción del Sistema MRV y el Marco Reforzado de Transparencia con la Herramienta de Actores No Gubernamentales y Subnacionales

El ejercicio realizado, en el que se estudiaron estas herramientas, permitió visibilizar como la aplicación de las mismas pudiesen apoyar a la implementación del Sistema Nacional de MRV y reforzar el marco nacional de transparencia. Lograr vincular la acción climática con el desarrollo sostenible e identificar el involucramiento de actores no gubernamentales y subnacionales en la acción climática permite que la República Dominicana asiente procesos más participativos y robustos para alcanzar sus metas de desarrollo bajo el enfoque de cambio climático. De igual manera estos procesos impulsan a entender cómo la transparencia climática es el eje central para la implementación de la NDC.

En el caso de la República Dominicana, esta interacción se refleja posicionando al Sistema Nacional de MRV como eje central, ya que el Sistema Nacional de Transparencia aún queda pendiente por diseñar, desarrollar y establecer. Sin embargo, el Sistema MRV funge con este rol de

visibilizar las acciones de mitigación de gases de efecto invernadero y el apoyo y financiamiento destinado para la acción climática y además de transparentar en lo que le concierne a la implementación de la NDC. Un sistema de transparencia nacional ampliaría la visibilización de la acción climática, por lo tanto, de la implementación de la NDC de manera general, facilitando al país un seguimiento cercano al cumplimiento de los indicadores que miden el desarrollo sostenible nacional.

A continuación, la Figura 12 presenta al Sistema Nacional de MRV como este eje central mencionado para el desarrollo e implementación de la NDC, como estrategia para la ejecución de la acción climática, en el marco del desarrollo sostenible.



Figura 12: Interacción del desarrollo e implementación de la NDC con el Sistema Nacional de MRV

Los resultados finales de este ejercicio hacen relevante aprovechar las herramientas estudiadas ofrecidas por ICAT. En ese sentido, como próximo paso se destaca iniciar un proceso de implementación de las herramientas, en base a políticas, medidas y/o iniciativas específicas que hayan sido identificadas en la NDC RD 2020. República Dominicana actualmente se encuentra desarrollando el Plan de Acción de la NDC 2020, por lo tanto, identificando por sector priorizado las modalidades de cumplimiento de las metas establecidas, tanto en cuanto a la mitigación de los gases de efecto invernadero como en la adaptación al cambio climático. Para alcanzar estas metas es imprescindible determinar adicionalmente el tipo de actor implementador, así como los co-beneficios que vinculen la acción climática con demás metas nacionales de desarrollo.

La República Dominicana se ha enfocado en los últimos años en desarrollar procesos paralelos para impulsar la transición de su desarrollo de convencional a sostenible. En ese sentido se ha apoyado de los compromisos internacionales como los ODS y los instrumentos de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático y el Acuerdo de París. Nacionalmente se han desarrollado instrumentos para alcanzar estas metas de desarrollo, tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Sistema Nacional de MRV y el proceso de la NDC. Para alcanzar

estas metas y desarrollar estos instrumentos, el país ha incurrido en procesos paralelos, de manera que se pueda configurar cada uno de ellos con un nivel de detalle para satisfacer las necesidades nacionales. Sin embargo, toca ahora articular todos estos procesos de manera sinérgica para perseguir los objetivos comunes que permitan aterrizar el desarrollo sostenible de manera integral y sin solapamiento de resultados. Esta eficiencia perseguida se visibiliza aterrizando la NDC como instrumento de planificación y estrategia nacional, como filtro para la implementación de políticas y acciones en el marco del desarrollo sostenible.

El Sistema Nacional de MRV, como eje central para el desarrollo e implementación de la NDC (Figura 12) no es excepción en la articulación de los procesos nacionales mencionados. De todos modos, dado a que su creación es reciente y su implementación a penas ha iniciado, el mismo sistema requiere de apoyo y reforzamiento para lograr su objetivo, además de expandirse al marco nacional de transparencia reforzado que requiere ser, en función al Acuerdo de París. El ejercicio de estudio de las herramientas facilitadas por ICAT sobre co-beneficios de desarrollo sostenible y de actores no gubernamentales y subnacionales ha permitido conocer como expandir el Sistema Nacional de MRV al Marco Reforzado de Transparencia y como funge como mecanismo para el desarrollo e implementación de la NDC. Este ejercicio, además, ha hecho evidente como sería provechoso continuar en una próxima fase con la implementación de las herramientas, con el debido acompañamiento por los expertos facilitadores, para obtener los resultados esperado y fortalecer la implementación de la NDC a través del Sistema Nacional de MRV.